

3-2017-09076.

Nombre: Informe de Seguimiento.	Seguimiento a la ejecución y avance de ACUERDOS DE COOPERACION: ACUERDO DE FINANCIACION 112 de Mayo 27 de 2016 suscrito entre PNUD Y SDP		
Áreas Auditadas	Subsecretaría de Planeación Socioeconómica	Responsable	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION RADICACION: 3-2017-09076 PAOLA GOMEZ CAMPOS AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
	Subsecretaría Jurídica	Responsable	HELENA ZUNIGA DE LA TORRE CAMILLO CARDONA CASIS RAD. INICIAL.
	Subsecretaría de Planeación Territorial	Responsable	MAURICIO ENRIQUE ACOSTA OFICINA: Subsecretaría de Planeación Socioeconómica PINNITE: Informes y estudios CLASIFICACION: Derecho de petición
	Subsecretaría de Gestión Corporativa	Responsable	ANEXOS: No COPIADO A: Dirección de Ambiente y Ruralidad CRO GONZALEZ RAMIREZ OFICINA DE CONTROL INTERNO
	Dirección de Economía Urbana	Responsable	SANTIAGO HIGUERA SALAZAR
	Dirección de Ambiente y Ruralidad	Responsable	ORLANDO ALFONSO LOPEZ QUINTERO
	Dirección de Gestión Financiera	Responsable	LUZ DARY AREVALO SALAMANCA

1. Objetivo del Informe.

Evaluar la eficacia en la gestión y ejecución financiera del proyecto 96022: Desarrollo Territorial Sostenible y Seguro para Bogotá y la Región, y su aporte al cumplimiento de la meta propuesta.

2. Alcance del Informe.

Se efectuó seguimiento al avance y ejecución financiera del Proyecto 96022. Desarrollo Territorial Sostenible y Seguro para Bogotá y la Región, a partir del Acuerdo de Financiación 112 de mayo 27 de 2016, suscrito entre SDP y PNUD, con corte a marzo 31 de 2017.

3. Criterios del Informe.

- Resolución de la SDP N 736 de mayo 27 de 2016 "Por la cual se justifica una contratación Directa" (folios 34 a 37 Expediente 112 de 2016 Dirección de Gestión Contractual). A esta le preceden las siguientes normas y actos legales encontrados en el Expediente 112 de 2016 Dirección de Gestión Contractual.
- Acuerdo Marco N 116 de mayo 27 de 2016. (folio 26 al 41 Expediente 116 de 2016 Dirección de Gestión Contractual).
- Acuerdo N 112 de mayo 27 de 2016 "Acuerdo de Financiación de los gastos entre la Secretaría Distrital de Planeación (La Secretaría) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (folios 38 a 40 Expediente 112 de 2016 Dirección de Gestión Contractual).
- Documento de Proyecto: PNUD - País: Colombia de 27 de mayo de 2016 (folios 41 a 56 Expediente 112 de 2016 Dirección de Gestión Contractual).
- A-FO-123: SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y CONVENIOS - Código del proceso 509 - Fuente de Recursos: Regalías - Funcionamiento: Inversión - Código Presupuestal 921140223012012000-50043 (folios 1 al 2)
- Anexo 1 A-FO-123: Estudios y Documentos Previos (folios 3 al 5).
- A-FO-121 SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL (folio 58 A Expediente 112 de 2016 Dirección de Gestión Contractual).
- Decreto 062 de febrero 24 de 2015 por medio del cual se realiza el cierre presupuestal del Sistema General de Regalías del Bienio 2013 – 2014 y se incorporan los saldos no ejecutados y recursos del Sistema al Capítulo Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías Bienio 2015 – 2016 (folio 21 al 24).
- Decreto 345 de 8 de agosto de 2013 por medio del cual se delega en la SDP la ejecución del proyecto "Sistema de análisis y administración de información socioeconómica y espacial de Bogotá y la Región" aprobado por la OCAD Regional Centro Oriente del Sistema General de Regalías (folio 19 al 20).





- Acuerdo 005 de 28 de diciembre de 2012 por el cual se viabiliza, prioriza, aprueba y designa ejecutor de los proyectos de inversión con cargo a los recursos del Fondo de Desarrollo Regional en la vigencia 2012 (folio 15 al 18).
- Acta 8 de la OCAD Región Centro Oriente donde se aprueba la autorización para recibir bienes y servicios en el próximo Bienio para el proyecto "Sistema de análisis y administración de información socioeconómica y espacial de Bogotá y la Región" hasta la vigencia 2017 por declarar desierto el proceso licitatorio para la contratación de uno de los componentes del proyecto y las prórrogas en tiempo para la obtención de los productos (folio 25 al 33).

4. Resultados

4.1 CONTEXTO:

Fuentes de información:

Expediente convenio 112 de 2016 SDP – ONU PNUD (Dirección Gestión Contractual)

Expediente convenio 116 de 2016 HABITAT – ONU PNUD (Dirección Gestión Contractual)

Expediente PNUD 2016 Acuerdo 112 de 2016 PRODOC anexo (Dirección Gestión Financiera)

Página web PNUD.

-Generalidades del proyecto:

Proyecto Marco: Proyecto 96022 Desarrollo Territorial Sostenible y Seguro a través del Ordenamiento Territorial, que cuenta con recursos provenientes del SGR, otorgados mediante Decreto 062 de febrero 24 de 2015 donde se realiza el cierre presupuestal del SGR Bienio 2013 – 2014 y se incorporan los saldos no ejecutados al Bienio 2015 – 2016 (folios 21 al 24)

Objetivo General del convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan el desarrollo de acciones conducentes al fortalecimiento de capacidades en el marco de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, con el fin de promover la igualdad en calidad de vida, democracia urbana y construcción de comunidad y el desarrollo sostenible en pro del beneficio de todos los bogotanos.

